



Institución Universitaria

Acreditada en Alta Calidad

RESOLUCION

0001129

05 SEP 2017

Por medio de la cual se fija el costo de inscripción para los aspirantes a ingresar al ITM, a los programas de Educación Superior para el periodo académico 2018-01

LA Rectora DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO- Institución Universitaria, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, y en especial las que le confiere el Acuerdo No. 22 del 19 de septiembre de 2014, emanado del Consejo Directivo.

CONSIDERANDO:

Que por Acuerdo No. 22 de septiembre 19 de 2014, el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Metropolitano delegó en la Rectora de la Institución la responsabilidad de fijar el valor de los derechos pecuniarios que la institución cobrará por los servicios académicos y otros conexos con ellos.

Que es necesario fijar el costo de inscripción de aspirantes a ingresar al ITM, a los **Programas de Educación Superior para el periodo académico 2018-01.**

En fundamento a lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Fijar por concepto de costos de inscripción para los aspirantes a ingresar al ITM a los programas de Educación Superior para el periodo académico 2018-01, la suma de CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M.L. (\$54.000,00).

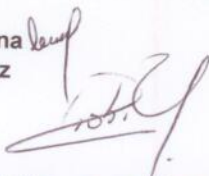
Artículo Segundo: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín a los, 05 SEP 2017


MARIA VICTORIA MEJIA OROZCO
Rectora

Proyecto: Luz Helena Castrillón Molina
Revisó: Luz Patricia Tobón Rodríguez



Instituto Tecnológico Metropolitano Institución Universitaria Adscrita al Municipio de Medellín - Colombia



Calle 73 No. 76 A 354 Robledo • Código postal 050034 Medellín, Antioquia, Colombia • www.itm.edu.co • Teléfono: 4405100 • Fax: 4405102